

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ORDEN de 28 de junio de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera por el sistema de promoción interna del Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática (A.2019).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática, convocadas por Orden de 7 de octubre de 2005 (BOJA núm. 207, de 24 de octubre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

#### RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías

Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 24 de julio de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRhUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de junio de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

#### ANEXO OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005.SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INFORMÁTICA(A2019) ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
9.726.035 26,8564	GONZÁLEZ JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	GONZÁLEZ D. G. DE FUNCIÓN PÚBLICA	FERNANDO D. G. DE FUNCIÓN PÚBLICA	8075310 ASESOR FORMACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	1
30.547.889 22,6142	CASAS MEDIO AMBIENTE	RUIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JESUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2204410 DEPARTAMENTO INFORMÁTICA CÓRDOBA	DEFINITIVO	2
28.718.510 22,5520	LÓPEZ JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ISIDORO D. G. DE FUNCIÓN PÚBLICA	JOAQUIN D. G. DE FUNCIÓN PÚBLICA	8076110 TÉCNICO SEGURIDAD SEVILLA	DEFINITIVO	3
24.170.795 22,0120	TERRON INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	MEJIAS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FRANCISCO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	9220610 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	4
44.209.114 20,6733	CANDEAS AGRICULTURA Y PESCA	MARTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	2402210 DEPARTAMENTO INFORMÁTICA HUELVA	DEFINITIVO	5
24.277.201 20,4760	FERNANDEZ INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	482810 PROCESO DATOS GRANADA	DEFINITIVO	6
28.906.693 20,0916	RUS EMPLEO	HIDALGO SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	MARIA VICTORIA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	9333410 ASESOR TÉCNICO SEVILLA	DEFINITIVO	7
24.244.681 19,5120	FERNANDEZ MEDIO AMBIENTE	GOMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANGEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	6589010 ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA GRANADA	DEFINITIVO	8
33.368.412 19,5084	ROMERO MEDIO AMBIENTE	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANDRES DELEGACIÓN PROVINCIAL	335810 ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA MÁLAGA	DEFINITIVO	9
27.322.806 19,4231	RUBIO INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	PINEDA D. G. INV.TECN. Y EMPRESA	JUAN CARLOS D. G. INV.TECN. Y.EMPRESA	1057710 ANALISTA PROGRAMADOR SEVILLA	DEFINITIVO	10